

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha de celebración: Martes 14 de abril de 2026

Hora de convocatoria: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", avenida de Las Águilas número 2 A

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 8 de abril de 2026, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 5 de marzo de 2026.

II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 2.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de marzo de 2026.

PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

- Punto 3.** **Propuesta del Concejal Presidente** para aprobar provisionalmente la relación de situados para la instalación de quioscos de prensa para el año 2027 en el Distrito de Latina.
- Punto 4.** **Propuesta del Concejal Presidente** para aprobar provisionalmente la relación de situados para la distribución de prensa gratuita en la vía pública para el año 2027 en el Distrito de Latina.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 5.** **Proposición 2026/0486988 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que la Junta Municipal de Latina promueva la participación de todos los centros culturales del distrito en los eventos programación cultural común del distrito (certámenes, muestras, conciertos, ciclos etc...) como pueda ser la Muestra de Teatro de Latina, Latina Jazz, el Ciclo de Zarzuela de Latina, el certamen Sentimiento en Latina, o los eventos del Día Internacional de la Mujer o de la Semana de Eliminación de la violencia contra la mujer, de manera que no queden centros culturales al margen de ellos, como ha sucedido con los Centros Culturales Almirante Churruca y El Greco desde el mes de septiembre.



- Punto 6. Proposición 2026/0486992 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando:
1. Que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina y a las Áreas de Gobierno competentes a activar de manera inmediata, dentro del vigente presupuesto municipal, las actuaciones necesarias para dar cumplimiento efectivo a la proposición aprobada por unanimidad en octubre de 2025 relativa al Parque de Aluche, garantizando su dotación presupuestaria suficiente y su ejecución real.
 2. Que se informe de manera detallada a todos los grupos políticos del Pleno, sobre:
 - El estado de ejecución de cada una de las actuaciones contempladas en la proposición.
 - La planificación temporal prevista para su desarrollo.
 - La dotación presupuestaria asignada y ejecutada hasta la fecha.
 - Los posibles retrasos o incidencias que estén afectando a su cumplimiento.
 3. Que se establezca un sistema de seguimiento periódico y transparente, con información pública sobre el grado de avance de este plan integral, garantizando el control y la rendición de cuentas ante este Pleno y la ciudadanía del distrito.
- Punto 7. Proposición 2026/0491201 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que desde la Junta Municipal de Latina o bien desde el Área de Gobierno competente se valore la instalación de una o varias pistas deportivas de uso libre al menos una de ellas para la práctica del baloncesto, posiblemente en el Parque de la Cuña Verde alrededor de la zona comprendida entre el punto limpio, Vía Carpetana y calle Caramuel ya que ese sector del parque, siendo muy amplio carece de instalaciones y luce algo desangelado, por lo que pensamos que el uso de las pistas deportivas contribuiría a su dinamización, a la vez que brinda la posibilidad a la población sobre todo joven de practicar deporte gratuitamente y sin tener que reservar pistas.
Por otra parte, se podía tener en cuenta el Parque Cerro Almodóvar que en la actualidad está siendo objeto de importantes obras de rehabilitación que podrían complementarse con otra u otras de estas instalaciones de uso libre, por lo que deseamos que se valore a la hora de completar su total renovación.
- Punto 8. Proposición 2026/0491240 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina que inste al órgano competente para que, tal y como en su día dirigentes del equipo de gobierno afirmaron, en la redacción del proyecto final de acondicionamiento de la losa y la instalación de equipamientos, que se cuente con la participación de los vecinos y vecinas de los barrios afectados a través de los diversos canales de participación ciudadana que posee el Ayuntamiento, así como con jornadas de trabajo, talleres y/o cualquier otra fórmula dirigida a recoger las demandas de la población que se estime para hacer del Paseo Verde del Suroeste un proyecto de transformación urbana que conecte de forma real con las necesidades de la ciudadanía que más va a utilizarlo.
- Punto 9. Proposición 2026/0491342 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que desde la junta de distrito se inste al área de gobierno competente para que se optimice y refuerce el servicio de BiciMad en el distrito, con mayor presencia de bicicletas y totems en funcionamiento, así como que se siga implementado una ampliación de estaciones que permita mejorar el mallado y la disponibilidad del servicio público de bicicleta en los barrios de Latina.
- Punto 10. Proposición 2026/0496610 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o al área de gobierno correspondiente en materia de seguridad y limpieza a la puesta en marcha de un plan especial en los grandes parques del distrito (Cuña Verde, Parque de Aluche y Parque de Las Cruces), ante las reiteradas quejas vecinales y la proximidad de las Fiestas de Aluche y la llegada del buen tiempo, proponiendo la adopción de las siguientes medidas:



1. Incrementar la presencia policial preventiva, especialmente en horario nocturno y fines de semana.
2. Establecer rutas periódicas de patrullaje con planificación horaria coordinada con los servicios municipales.
3. Reforzar la iluminación en las zonas identificadas como conflictivas o con baja visibilidad.
4. Coordinar actuaciones de limpieza intensiva tras fines de semana o la celebración de eventos.

Punto 11. Proposición 2026/0496633 formulada por el Grupo Municipal Vox instando a Junta Municipal de Distrito o área de gobierno correspondiente, a la adopción de medidas urgentes dada la proliferación de ratas en el barrio La Dehesa del Príncipe llevando a cabo:

1. Actuación de manera urgente para reducir la presencia de roedores en las calles y espacios públicos de la zona.
2. Revisar el estado del alcantarillado y del saneamiento, localizando los puntos donde pueda haber más presencia de roedores y actuando sobre ellos.
3. Contactar y coordinarse con otras administraciones o propietarios de terrenos donde pueda haber focos, para que también lleven a cabo actuaciones de desratización y mantenimiento.
4. Mantener un seguimiento de la situación en el barrio, con el fin de evitar que el problema vuelva a repetirse.

Punto 12. Proposición 2026/0496668 formulada por el Grupo Municipal Vox instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, o en su caso al Área de Gobierno correspondiente, a la adopción de medidas para prevenir problemas de acumulación de agua en la vía pública, especialmente en el entorno del Intercambiador de Aluche, proponiendo:

1. Realizar una inspección técnica del estado de imbornales y alcantarillas en el entorno del Intercambiador de Aluche y en aquellas calles del distrito con histórico de acumulación de agua.
2. Establecer un calendario periódico de limpieza preventiva de la red de drenaje urbano, con especial atención a los puntos más sensibles.
3. Priorizar las actuaciones en los puntos críticos identificados tanto por los servicios municipales como por los avisos vecinales.

Punto 13. Proposición 2026/0496685 formulada por el Grupo Municipal Vox instando a la Junta de Distrito y, si fuese el caso, al órgano competente a que se tomen las acciones correspondientes para el arreglo urgente de la Instalación Deportiva Básica sita en avenida de Arqueros 29.

1. Arreglar y reponer la valla metálica que perimetra el campo de deporte.
2. Buscar solución a los árboles que han crecido entre el murete perimetral y el vallado ya que los árboles están rompiendo el muro y la valla.
3. Pintar y poner red a las dos porterías de fútbol existentes.
4. Retirar y reponer nuevas canastas de baloncesto ya que las existentes están muy deterioradas y con peligro de caída encima de algún niño.
5. Dotar con farolas la pista ya que los niños no pueden jugar desde el atardecer debido a la falta de luz nocturna.

Punto 14. Proposición 2026/0496744 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando a esta Junta de Distrito o al órgano competente la urgente reparación de asfaltado de la calle Escalona tomando como prioridad el paso de peatones al lado de la boca del metro por la gran afluencia de paso de transeúntes. Asfaltado de toda la calle ya que son múltiples los socavones a lo largo de toda la vía.



III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

- Punto 15. Pregunta 2026/0486993 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** interesando saber, tras la aprobación en este Pleno de la Junta Municipal de Latina de la construcción de una biblioteca pública municipal en el barrio Puerta del Ángel, si puede detallar el Concejal Presidente la ubicación exacta de la parcela prevista, el estado actual de la tramitación y el calendario concreto para el inicio de las obras y su posible puesta en funcionamiento.
- Punto 16. Pregunta 2026/0486999 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** interesando saber cómo afecta a las vecinas y vecinos del distrito de Latina, la anulación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa de Gestión de Residuos Urbanos de 2025.
- Punto 17. Pregunta 2026/0487047 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** interesando saber qué valoración realiza el Concejal-Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Latina sobre la inversión efectivamente ejecutada en materia de transporte público en el distrito durante el presente mandato y si considera que la misma está siendo suficiente para dar respuesta a las necesidades reales de movilidad de los vecinos y vecinas de Latina.
- Punto 18. Pregunta 2026/0491056 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** interesando saber que hay operarios haciendo mediciones y maquinaria trabajando en el patio que usa el CEIP Amadeo Vives para la práctica deportiva del alumnado, desde el grupo municipal Más Madrid solicitamos conocer si desde la Junta Municipal del Distrito o desde el Área de Gobierno competente se han reunido con la comunidad educativa para informar sobre dichas actuaciones y las que pudieran venir a continuación además de para escuchar y tomar en cuenta sus consideraciones.
- Punto 19. Pregunta 2026/0491389 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** interesando saber, qué opinión le merece al Concejal Presidente del equipo de Gobierno del PP el hecho de que los vecinos y las vecinas del distrito de Latina hayan abonado en 2025 una tasa de basuras declarada nula por el Tribunal Superior de Justicia. Y qué medidas va a adoptar su gobierno para devolver a los vecinos de Latina las cantidades cobradas de manera injusta e ilegal.
- Punto 20. Pregunta 2026/0496789 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando conocer cómo valora el señor concejal-presidente que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid haya anulado la tasa de basuras del Ayuntamiento de Madrid y qué consecuencias considera que debe tener ello para los vecinos afectados.
- Punto 21. Pregunta 2026/0505048 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer qué va a hacer el Concejal Presidente para comunicar y facilitar a las vecinas y vecinos inquilinos del distrito de Latina para que puedan acogerse al Real Decreto-ley 8/2026, de 20 de marzo, de medidas en el alquiler en respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Irán.

PREGUNTAS DE ENTIDADES CIUDADANAS

- Punto 22. Pregunta 2026/0422942 formulada por la Asociación de Vecinos de Aluche** solicitando conocer, en relación con las últimas acciones que se han realizado con respecto a la construcción del Centro de día y de mayores en la calle Camarena, qué impide modificar, de ser necesario, las condiciones de ordenación que permitan la edificación en altura en la parcela de la calle Camarena 277. ¿Cuáles son sus razonamientos para no utilizar el Plan especial de mejora de ordenación que permite ajustar altura, número de plantas o volumen



edificable tal y como se viene realizando en otras parcelas dotacionales han generado unas dudas en los diferentes movimientos que queremos que sean resueltas con la respuesta a la pregunta que se adjunta en esta solicitud

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

- Punto 23.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA

Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito.

Información de Firmantes del Documento

MARÍA SAGRARIO GÓMEZ SÁNCHEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2026 12:14:26
CSV : CF2F7YNB4D3SPWHU

